



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Debido al número elevado de personas que no se han mostrado en el censo provisional correspondiente al colectivo de Personal Investigador y Técnico, se procede a publicar nuevo censo parcial provisional, concediendo nuevo plazo de reclamaciones durante el día 18 de abril de 2023, únicamente para el citado colectivo.

Las reclamaciones se tramitarán por correo electrónico a ***eleccionessindicales2023@uco.es*** indicando en el asunto "***Reclamación censo provisional PI***".

Asimismo, el censo provisional estará disponible para su consulta en las secretarías de todos los Centros, que se atenderán a lo dispuesto en el anuncio de 14 de abril.

Atendiendo a las mesas electorales distribuidas en el proceso, **todo el Personal Investigador y Técnico votará en la mesa de PDI Laboral con sede en Rectorado.**

Continúa habilitada la consulta electrónica y personal de su centro de adscripción en la web <https://www.uco.es/gestion/laboral/elecciones-sindicales-2023> y directamente en el enlace <https://www.uco.es/gestion/laboral/consulta-censo-personal>.

Córdoba a 18 de abril de 2023